

## Universidad Nacional de Salta Rectorado

SALTA, 0 7 JUN 2011

Expte. Nº 18.041/10

VISTO estas actuaciones y la Resolución Rectoral Nº 0335-11 de fecha 17 de mayo de 2011; y

## CONSIDERANDO:

QUE por la mencionada resolución se designa al Sr. Carlos Sebastián LAMAS, en el cargo de SUPERVISOR DE HERRERIA, categoría 4, agrupamiento de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales de la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones.

QUE la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS informa que el Sr. LAMAS, tomó real posesión de funciones del cargo el día 23 de mayo de 2011.

Por ello:

## EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Dejar establecido que el Sr. Carlos Sebastián LAMAS - D.N.I. Nº 25.163.447, tomo posesión de sus funciones en el cargo de SUPERVISOR DE HERRERÍA, Categoría 4 del Agrupamiento de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales de la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS, el día 23 de mayo de 2011.

ARTICULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior y Administrativa, Dirección General de Personal, Obra Social y notifíquese al interesado. Cumplido siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.

U. N. Sa.

Ing. RICARDO MANUEL FALL SECRETARIO GENERAL MIN/ERSIDAD NACIONAL DE SALTA C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS RECTOR UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Lic. Adm. MIGUEL M. NINA Secretario Administrativo Universidad Nacional de Salta